"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

La Paz, Estado de México a 25 de octubre de 2021
210C11010/279/2021

LICENCIADO
JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN
DIRECTOR GENERAL DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PRESENTE

Estimado licenciado Remis Durán:

Por este medio se informa que para la Agenda Regulatoria 2021-2, el Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México, no cuenta alguna regulación a terceros durante el periodo de junio a noviembre del presente año.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE

TES OEM
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
ORIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

MTRO. JUAN DEMETRIO SÁNCHEZ GRANADOS
DIRECTOR GENERAL DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ORIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

Con copia para:
Lic. Jaime Gerardo González Arellano. - Director de Planeación y Administración. - Para su conocimiento.
Lic. José Jorge Hernández Jiménez. - Subdirector de Planeación y Calidad. - Para su seguimiento.
Archivo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
1413
28 OCT 2021
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL